



6 DE MARZO. Día de la Dignidad de las Víctimas de Crímenes de Estado.

Por el desmonte del paramilitarismo, la implementación del Acuerdo Final suscrito con las FARC-EP y el apoyo a los diálogos con el ELN

MOVILIZACIÓN NACIONAL

Durante los últimos años ha quedado en evidencia que el paramilitarismo y sus estructuras no han sido realmente desmontadas, por el contrario, continúan actuando contra líderes sociales, sindicales y defensores/as de derechos humanos. Las denuncias sobre la presencia de paramilitares en los territorios, amenazas, hostigamientos, atentados y homicidios son una constante en el día a día de las comunidades de ciertas zonas del país.

La paz sigue siendo un sueño y un anhelo para las regiones donde históricamente ha existido el conflicto, que se posterga por la violencia sistemática de estos grupos armados que actúan con total impunidad.

Las cifras revelan el escalofriante número de al menos 120 líderes/as y defensores/as de derechos humanos asesinados entre el 1 de enero de 2016 y el 20 de febrero de 2017, según un reciente informe de la Defensoría del Pueblo. Esta violencia sociopolítica sistemática es inadmisibles en un país que avanza hacia la paz y la consolidación de una democracia, en la cual todos los ciudadanos deberían poder exponer sus ideales sin temor a perder la vida por ello.

Las organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos vienen denunciado no sólo la presencia de grupos fuertemente armados en regiones donde las FARC-EP históricamente hacían presencia, sino la inoperancia del Estado para atacar, frenar y dismantelar estas organizaciones paramilitares y sus redes de apoyo. Todo ello, con un claro objetivo de amedrantar e impedir el trabajo que las comunidades vienen adelantando a favor de la paz y el desarrollo de las regiones.

Las garantías de no repetición ante graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario son inescindibles a la paz. Constituyen un derecho de las víctimas y de la sociedad y una obligación del Estado.

Es por ello que la implementación del Acuerdo Final suscrito con las FARC-EP, en el cual se contemplan medidas para el desmonte del paramilitarismo y la protección integral a comunidades y líderes/as, no da más espera ni dilaciones. Los congresistas tienen un mandato histórico de hacer que las medidas de protección y seguridad sean una realidad en nuestro país. Exigimos al Estado no más tergiversaciones. El paramilitarismo en Colombia existe y debe desmontarse para **#QueNoSeRepita**.



De igual manera, reiteramos la centralidad, la equidad y el respeto a las víctimas, que debe primar en cualquier proceso de terminación de un conflicto armado. Estos principios han de prevalecer tanto en los debates de implementación del acuerdo ya suscrito, como en los diálogos que inician con el Ejército de Liberación Nacional - ELN.

En ese sentido, expresamos un apoyo decidido al dialogo de paz entre el Gobierno Nacional y el ELN y exigimos que desde sus inicios se garantice una participación real y activa en este proceso. Así mismo, exigimos de las partes el acuerdo inmediato de un **cese bilateral al fuego**, medidas inmediatas para desmontar el paramilitarismo y garantías a la vida e integridad de los líderes, lideresas y defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia.

Por todo ello, y como cada 6 de marzo, volvemos a salir a las calles para conmemorar el Día de la Dignidad de las Víctimas de Crímenes de Estado, en una movilización nacional que se extiende a lo largo de todo el día en 11 ciudades del país, y que se alargará hasta el 11 de marzo en 3 más, bajo la consigna histórica de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. **#QueLaPazNoNosCuesteLaVida**

Firman

ABCPAZ

Asociación de Mujeres del Oriente - Amor

Asociación Nacional de Ayuda Solidaria – ANDAS

Campaña por una Paz Completa

Casa de la Mujer

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo

Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda

Colectivo Psicosocial Colombiano – Copsico

Colombia Vital

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz

Comité de Víctimas de Medellín del Ariari

Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos – CPDH

Comunidades Construyendo Paz desde los Territorios – CONPAZ

Congreso de los Pueblos



Corporación Claretiana Norman Pérez Bello
Coordinación Colombia Europa Estados Unidos - CCEEU
Corporación CSOMIANCOL
Corporación para la Educación y Autogestión Ciudadana
Corporación Jurídica Libertad
Corporación Jurídica Yira Castro
Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria - COSPACC
Federación Sindical Mundial
Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos
Grupo de Investigación Kavilando
H.I.J.O.S. por la Identidad y la Justicia Contra el Olvido y el Silencio
Hijos e Hijas por la Memoria y Contra la Impunidad
Mujeres por la Paz
Programa Puentes Para La Paz - Iglesia Cristiana Menonita
Programa de Desarrollo y Paz del Cesar
Programa de Desarrollo y Paz del Sur del Chocó – CIEDERPAZ
Punto de Encuentro por la Paz y la Democracia
Ruta Pacífica de las Mujeres
Sin Olvido
Unión Sindical Obrera

Personas

Iván Cepeda Castro, senador de la República
Carlos Arturo Velandia J, gestor de paz
Esperanza Hernández Delgado - Investigadora por la Paz Universidad de La Salle
Jorge Rojas, periodista y defensor de derechos humanos